



PRESENTACIÓN DEL SGIC



El marco Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y los nuevos cambios introducidos en la normativa española, establecen que las universidades deben garantizar en sus actuaciones el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que imparten, buscando además su mejora continua. Por ello, las universidades deben contar con políticas y Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) formalmente establecidos y públicamente disponibles.

Es por eso que el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (CSEULS), con el objetivo de mantener y acreditar la calidad de sus enseñanzas, firmó en el año 2008 un convenio con la ANECA para desarrollar su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).